

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 131 Lunes 12 de julio de 2010 Pág. 24881

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23427 MARÍA FRANCISCA PACHÓN RODRÍGUEZ

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 234/2009, dimanante de autos número 576/09, a instancia de Jesús Manuel Gallardo Carrero contra María Francisco Pachón Rodríguez, con intervención del Fogasa, en la que con fecha 29 de junio de 2010 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada María Francisca Pachón Rodríguez, con CIF 30196370S, en situación de insolvencia por importe de 1.253,26,46 euros de principal, más la cantidad de 88,46 euros en concepto de intereses y otros 147,44 euros en concepto de costas sin perjuicio de ulterior liquidación.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052614-1